Guayaquil, marzo 30 del 2010.

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA DE SERVICIO DE CARGA LIVIANA COMSERCALIT S.A.

De mis consideraciones.-

En mi calidad de comisario de "COMPAÑÍA DE SERVICIO DE CARGA LIVIANA COMSERCALIT S.A.", por el año 2006, y cúmpliendo con las disposiciones del Art. 279 de la Ley de Compañías codificada, he procedido al estudio, revisión y comprobación de las diferentes etapas del desarrollo económico administrativo, así como de su Estado de Situación Financiera y Resultados, registros contables y demás documentos de "COMPAÑÍA DE SERVICIO DE CARGA LIVIANA COMSERCALIT S.A.", con la siguiente opinión.

Que los señores administradores de la compañía han cumplido con responsabilidad las normas legales y estatutarias.

Que de la revisión y comprobación de los registros contables se estableció que estos han sido llevados con honestidad y de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, por lo que considero que el estado financiera y sus resultados, presentan razonablemente la situación financiera de "COMPAÑÍA DE SERVICIO DE CARGA LIVIANA COMSERCALIT S.A.", a diciembre del 2006.

Durante el tiempo en que efectué las revisiones, comprobantes y verificaciones que requirió el trabajo realizado, he contado con la ayuda necesaria en todos los aspectos, por lo que expreso mi agradecimiento a los señores Administradores de la compañía.

Se procedió a la revisión de los libros sociales y de la correspondencia, comprobándose el cumplimiento de las normas legales, así como del sistema de registro y archivo de su documentación.

Las cifras que la compañía presenta en sus Estados Financieros, a diciembre 31 de 2006, son coincidentes con las que registran los Libros de Contabilidad que recomienda la técnica contable.

Ratifico una vez más, que he recibido toda colaboración, tanto de los Administradores de la compañía como el Contador General de la misma y de más personal que han acomo contrata la culminación efectiva del trabajo encomendado por la Junta General de Agricalistas.

Atentamente,

CPA. Lais Gonzalo Ayala Espinoza

COMISARIO

Guayaquil, 7 de Abril del 2010

SEÑORES
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Yo, KELLY ELIZABETH LEYTON LUNA, con cedula de identidad # 0921266029, declaro que sedo de manera gratuita a la Compañía de Servicio de Carga Liviana y Turismo COMSERCALIT S.A., con RUC # 0992397659001, el uso de mi inmueble, para que realice su actividad económica.

Para constancia adjunto siguiente documentación:

- Copia legible de mi cedula de identidad.
- Original y copia de la planilla de servicio básico donde consta mi nombre.

Agradezco por la atención que le dé a la presente.

Atentamente,

Kelly Leyton Luna

CI. # 0921266029

Guayaquil, 3 de Marzo del 2010

Señor

JHONNY DUBERLIT GONZALO HOLGUIN GARCIA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente tengo a bien poner en su conocimiento, que en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía de Servicio de Carga Liviana y Turismo (COMSERCALIT) S.A., celebrada en la presente fecha, por unanimidad de votos, resolvió designarlo a Ud. para el cargo de PRESIDENTE de la misma, para un período de DOS AÑOS. En caso de subrogación al Gerente General, ejercerá la representación Legal individual y con los deberes y atribuciones constantes en los estatutos vigentes de la compañía.

La Compañía de Servicio de Carga Liviana y Turismo (COMSERCALIT) S.A., se constituyó mediante Escrituras Públicas autorizada por el Dr. Cristian Quiñónez Basantes, Notaria Primera encargado del Cantón, el 25 de Enero del 2005, Inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 14 de Marzo del 2005.

Felicitandole por el acierto en su designación y deseandole muchos exitos en su gestión

empresarial, quedo de Ud.

Atentam ente

JOSE AUTO SANCHEZ

Guayaquil, 3 de Marzo de 2010

RAZON: Siento como tal, que impuesto del contenido del nombramiento que antecede, lo acepto.

HÖLGUIN GARCIA

C.C.# 1304129412 Ecuatoriano





Guayaquil, 5 de Abril del 2010

Oficio N.- SUPERINT. 0001

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS CIUDAD.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente declaro Y certifico que la COMPAÑÍA DE SERVICIO DE CARGA LIVIANA Y TURISMO COMSERCALIT S.A. con expediente N.-118696 consta con nueva personas para los cargos de administradores los cuales están debidamente registrados en el REGISTRO MERCANTIL DEL GUAYAS, el Señor: CARLOS ALBERTO MADRUÑERO SALCEDO con cedula de identidad N- 0908903248 de nacionalidad ECUATORIANA, COMO GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA y al Señor: JHONNY DUBERLIT GONZALO HOLGUIN GARCIA con cedula de identidad N- 1304129412 nacionalidad ECUATORIANA, COMO PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA.

ADJUNTO COPIA DE LOS DEBIDOS NOMBRAMIENTOS DE CADA UNO DE ELLOS. Agradeciéndoles de antemano por la atención brindada.

Atentamente

ALBERTØ MADRUÑERO SALCEDO GERENTE GENERAL

COMSERCALIT S.A.

Dirección: Callejón Machala 818 entre Francisco Segura y Sedalana. Teléfono: 084296610. Correo electrónico: marcos_kdjb@hotmail.com Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 3 de Marzo del 2010

Señor

CARLOS ALBERTO MADRUÑERO SALCEDO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente tengo a bien poner en su conocimiento, que en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía de Servicio de Carga Liviana y Turismo (COMSERCALIT) S.A., celebrada en la presente fecha, por unanimidad de votos, resolvió designarlo a Ud. para el cargo de GERENTE GENERAL de la misma, para un período de DOS AÑOS, con las atribuciones y deberes constantes en los Estatutos Sociales. Correspondiéndole la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de manera individual.

La Compañía de Servicio de Carga Liviana y Turismo (COMSERCALIT) S.A., se constituyó mediante Escrituras Públicas autorizada por el Dr. Cristian Quiñónez Basantes, Notaria Primera encargado del Cantón, el 25 de Enero del 2005, Inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 14 de Marzo del 2005.

Felicitándole por el acierto en su designación y deseándole muchos exitos en su gestión

empresarial, quedo de Ud.

Atentam ente

IOSE AURE IOSE MILITO SANCI

Secreario Ad-hoc

Guayaquil, 3 de Marzo de 2010

RAZON: Siento com tall que impuesto del contenido del nombramiento que antecede, lo acepto.

CARLOS ALBERTO MAIOR THERO SALCEDO

C.C.# 0908903248 Ecuatoriano